

PRUEBA DE CONOCIMIENTOS PARA FORMACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE TRABAJADOR/A SOCIAL (SUBGRUPO A2).

Sobre la mesa solo podrá haber bolígrafo/s negro o azul y DNI

1. No abra este cuestionario hasta que se le indique.
2. La prueba de conocimientos que contiene este cuestionario consistirá en un examen tipo test de 100 preguntas con tres respuestas alternativas. Se debe contestar en la “HOJA DE RESPUESTAS”, siguiendo las instrucciones que figuran en el dorso de dicha hoja.
3. Se incluirán 10 preguntas de reserva, que habrán de ser contestadas dentro del tiempo previsto para la prueba.
4. El tiempo máximo de realización del ejercicio será de 110 minutos.
5. El ejercicio se calificará conforme a la fórmula establecida en las bases de la convocatoria publicadas en Boletín Oficial de la Provincia nº 172, de 10 de septiembre de 2025).
$$C = (A - E/2) * (M/P)$$

C= calificación obtenida
A = nº preguntas correctas
E = nº preguntas incorrectas
M= puntuación máxima ejercicio
P = nº preguntas cuestionario

La prueba se calificará sobre 10 puntos. Las preguntas en blanco no penalizan y todas las preguntas incorrectas penalizarán
6. No separe las hojas autocopiativas.
7. Si observa alguna anomalía en la impresión del ejercicio, solicite su sustitución, así como en las hojas autocopiativas.
8. Cualquier incidencia que considere en relación a las preguntas del ejercicio, deberá formularla mediante escrito dirigido a la Comisión, en el período de alegaciones.
9. El ejercicio y la plantilla correctora del cuestionario se publicarán en la web del Ayuntamiento.

- 1 .- Indique en qué Título de la Constitución Española de 1978 se regulan los derechos fundamentales y libertades públicas:
 - a) En el Título II.
 - b) En el Título VIII.
 - c) En el Título I.
- 2 .- Conforme al art. 13.2 de la Constitución Española de 1978, solamente los españoles serán titulares de los derechos reconocidos en el artículo 23, salvo lo que:
 - a) Atendiendo a criterios de igualdad, pueda establecerse por tratado o ley para el derecho de sufragio activo y pasivo en las elecciones municipales.
 - b) Atendiendo a criterios de intermodalidad, pueda establecerse por tratado o ley para el derecho de sufragio activo y pasivo en las elecciones municipales.
 - c) Atendiendo a criterios de reciprocidad, pueda establecerse por tratado o ley para el derecho de sufragio activo y pasivo en las elecciones municipales.
- 3 .- Según dispone el art. 31 de la Constitución Española de 1978, todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con:
 - a) Su capacidad económica mediante un sistema tributario justo inspirado en los principios de igualdad, reciprocidad y proporcionalidad que, en ningún caso, tendrá alcance confiscatorio.
 - b) Su capacidad económica mediante un sistema tributario justo inspirado en los principios de igualdad y progresividad que, en ningún caso, tendrá alcance confiscatorio.
 - c) Su capacidad económica mediante un sistema tributario justo e imparcial inspirado en los principios de igualdad, generalidad, progresividad y proporcionalidad que, en ningún caso, tendrá alcance confiscatorio.
- 4 .- Atendiendo a lo dispuesto en el art. 121 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el régimen de organización de los municipios de gran población será aplicable, entre otros:
 - a) A los municipios cuya población supere los 225.000 habitantes.
 - b) A los municipios cuya población supere los 250.000 habitantes.
 - c) A los municipios cuya población supere los 175.000 habitantes, que presenten circunstancias económicas, sociales, históricas o culturales especiales, cuando así lo decidan las Asambleas Legislativas correspondientes a iniciativa de los respectivos ayuntamientos.
- 5 .- Indique cual de las siguientes competencias ejercerá, en todo caso, el Municipio como competencia propia, en los términos de la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas, conforme a lo establecido en el art. 25.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Ley de Bases del Régimen Local:
 - a) Realización de actividades complementarias en los centros sanitarios.
 - b) Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de sistemas automatizados de ahorro energético.
 - c) Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social.
- 6 .- Según el art. 26 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Ley de Bases del Régimen Local, los Municipios con población superior a 50.000 habitantes, deberán prestar, en todo caso, entre otros, los servicios siguientes:
 - a) Transporte colectivo urbano de viajeros y medio ambiente urbano.
 - b) Realización de actividades complementarias en los centros docentes.
 - c) Creación, mantenimiento y gestión de las escuelas infantiles de educación de titularidad pública de primer ciclo de educación infantil.
- 7 .- Según el artículo 53 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, LPACAP, además del resto de derechos previstos en esta Ley, los interesados en un procedimiento administrativo, tienen los siguientes derechos:
 - a) A la presunción de existencia de responsabilidad administrativa mientras no se demuestre lo contrario.
 - b) A fraccionar las obligaciones de pago a través de los medios electrónicos previstos en el artículo 98.2.
 - c) A obtener información y orientación acerca de los requisitos jurídicos o técnicos que las disposiciones vigentes impongan a los proyectos, actuaciones o solicitudes que se propongan realizar.

- 8 .- Conforme al artículo 58 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, LPACAP, respecto a la iniciación de oficio del procedimiento administrativo, estos procedimientos se iniciarán:
- a) Por acuerdo del órgano competente, bien por propia iniciativa o como consecuencia de orden superior, a petición razonada de otros órganos o por denuncia.
 - b) A instancia de parte interesada, o como consecuencia de orden superior, a petición razonada de otros órganos o por denuncia.
 - c) Por acuerdo del órgano competente, bien por propia iniciativa o como consecuencia de orden superior, a petición razonada de otros órganos o a petición motivada de instancias comunitarias.
- 9 .- Conforme al artículo 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, LPACAP, respecto al inicio del procedimiento a instancias del interesado, indique qué no será necesario que contenga la solicitud de inicio:
- a) Hechos, razones y petición en que se concrete, con toda claridad, la solicitud.
 - b) Lugar de nacimiento y fecha.
 - c) Identificación del medio electrónico, o en su defecto, lugar físico en que desea que se practique la notificación.
- 10 .- Según dispone el art. 21 de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en relación a la colaboración entre administraciones públicas:
- a) Las Entidades Locales integrarán el principio de discriminación positiva en el ejercicio de sus competencias y colaborarán, a tal efecto, con el resto de las Administraciones públicas.
 - b) Las Entidades Locales integrarán el derecho de igualdad en el ejercicio de sus competencias y colaborarán, a tal efecto, con el resto de las Administraciones públicas.
 - c) Los proyectos de disposiciones de carácter general y los planes de especial relevancia económica, social, cultural y artística que se sometan a la aprobación del Consejo de Ministros deberán incorporar un informe sobre su impacto por razón de género.
- 11 .- Según dispone el art. 17 de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en relación al Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades, el Gobierno, en las materias que sean de la competencia del Estado:
- a) Aprobará periódicamente un Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades, que incluirá medidas para alcanzar el objetivo de igualdad entre mujeres y hombres y eliminar la discriminación por razón de sexo.
 - b) Aprobará cuatrianualmente y a instancias sociales, un Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades, que incluirá medidas para alcanzar el objetivo de igualdad entre mujeres y hombres y eliminar la discriminación por razón de sexo.
 - c) Aprobará periódicamente un Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades, que incluirá medidas para alcanzar el objetivo de igualdad entre hombres y mujeres, aplicando los principios dispuestos en la ley en orden a eliminar la discriminación por edadismo y por razón de sexo.
- 12 .- Indique cuál de los siguientes no es un criterio general de actuación de los Poderes Públicos de los recogidos en el art. 14 de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, a los fines de esa Ley:
- a) El fomento de la efectividad del principio de igualdad entre mujeres y hombres en las relaciones entre particulares.
 - b) La implantación de un lenguaje no sexista en el ámbito administrativo y su fomento en la totalidad de las relaciones sociales, culturales y artísticas.
 - c) La colaboración y cooperación entre las distintas Administraciones públicas en la aplicación del principio de discriminación positiva.
- 13 .- De acuerdo con lo dispuesto en el art. 2 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, dicha Ley tiene por objeto:
- a) Promover la seguridad y la salud de los trabajadores mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo.
 - b) Evitar o disminuir enfermedades, patologías o lesiones sufridas con motivo u ocasión del trabajo.
 - c) Promover la aplicación de medidas innovadoras y coercitivas para la reducción de riesgos derivados del trabajo.

- 14 .- Indique qué se entiende como "servicios de prevención", conforme al art. 31 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales:
- a) El conjunto de medios humanos y materiales necesarios para realizar las actividades preventivas a fin de garantizar la adecuada protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, asesorando y asistiendo para ello al empresario, a los trabajadores y a sus representantes y a los órganos de representación especializados.
 - b) Las enfermedades, patologías o lesiones sufridas con motivo u ocasión del trabajo.
 - c) La posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo.
- 15 .- Conforme a lo establecido en el art. 4.1 Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, a efectos de esa Ley, se entiende por "prevención":
- a) El conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de actividad de la empresa con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo.
 - b) Las enfermedades, patologías o lesiones sufridas con motivo u ocasión del trabajo.
 - c) La posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo.
- 16 .- El artículo 36 de la Ley 9/2016 de Servicios Sociales en Andalucía trata sobre los principios orientadores de la organización territorial del Sistema Público de Servicios Sociales en Andalucía, ¿cuál de las siguientes opciones se incluye como uno de estos principios?:
- a) Intersectorialidad.
 - b) Desconcentración.
 - c) Externalización.
- 17 .- Según el artículo 86 de la Ley 9/2016 de Servicios Sociales en Andalucía, las entidades inscritas deberán comunicar al Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales:
- a) Todas las variaciones que se produzcan en relación con los datos aportados en el documento inicial y que afecten a la propia entidad, al centro o al servicio del que sea titular.
 - b) Las variaciones relevantes que se produzcan en relación con los datos aportados en el documento inicial, afecten o no a la propia entidad, al centro o al servicio del que sea titular.
 - c) No es necesario que comuniquen las variaciones puesto que, el Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales, deberá consultar anualmente a las entidades las posibles variaciones que se hubieran podido producir.
- 18 .- Según Teresa Rossell Poch, la entrevista se define como una técnica:
- a) Que se utiliza con frecuencia como recurso idóneo en el campo del trabajo social para la elaboración de hipótesis o dinamización de problemas grupales.
 - b) Que tiene múltiples aplicaciones en el campo de las ciencias sociales. Puede tener diferentes fundamentos teóricos y puede ser utilizada con diversos propósitos y finalidades.
 - c) Que el trabajador social utiliza para alcanzar una aproximación al grupo objeto de estudio en orden a trabajar para lograr determinados resultados.
- 19 .- En la entrevista, algunos de los factores negativos (defensas) que genera el entrevistado pueden ser:
- a) La huida y la racionalización.
 - b) La introyección y las expectativas.
 - c) La racionalización y empatía del entrevistador.
- 20 .- Conforme a lo dispuesto en el art. 6 del Reglamento de Organización y funcionamiento de los centros y dispositivos de servicios sociales del Ayuntamiento de Granada, el ámbito territorial de referencia del Centro de Servicios Sociales Comunitarios es:
- a) La Unidad de Trabajo Social (UTS), siendo el recurso más cercano a las personas y la puerta de acceso al conjunto de recursos, servicios y prestaciones que se ofrecen.
 - b) La Zona Básica de Servicios Sociales, disponiendo cada Zona de, al menos, un Centro de Servicios Sociales Comunitarios, siendo el recurso más cercano a las personas y la puerta de acceso al conjunto de recursos, servicios y prestaciones que se ofrecen.
 - c) La Unidad de Trabajo Social (UTS), disponiéndose de varias, al menos, en cada Centro de Servicios Sociales Comunitarios, siendo el recurso más cercano a las personas y la puerta de acceso al conjunto de recursos, servicios y prestaciones que se ofrecen.

- 21 .- Conforme a lo dispuesto en el art. 6 del Reglamento de Organización y funcionamiento de los centros y dispositivos de servicios sociales del Ayuntamiento de Granada, en referencia a la Zona Básica de Servicios Sociales:
- a) La delimitación geográfica de la zona tiene en cuenta criterios demográficos, de organización, de comunicación y sociales.
 - b) La delimitación geográfica de la zona tiene en cuenta criterios demográficos, de organización, económicos y sociales.
 - c) La delimitación geográfica de la zona tiene en cuenta criterios demográficos, geográficos, de organización, de comunicación, económicos y sociales.
- 22 .- Indique, atendiendo al art. 8 del Reglamento de Organización y funcionamiento de los centros y dispositivos de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Granada, cuál de entre los siguientes es uno de los principios de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Granada:
- a) Empoderamiento digital.
 - b) Buen gobierno.
 - c) Eficacia social y económica.
- 23 .- El Código Deontológico del Trabajo Social, en su artículo 52 alude al deber de secreto profesional el cuál:
- a) No tiene límite temporal.
 - b) Finaliza con el fallecimiento de la persona usuaria.
 - c) Finaliza después de haber cesado la prestación de servicios.
- 24 .- Según el artículo 53 del Código Deontológico del Trabajo Social, el trabajador social cumplirá los siguientes deberes en relación con la información confidencial:
- a) De calidad, de consentimiento, de cesión de información y advertencia de confidencialidad, de limitación, de cumplimiento de la legislación de protección de datos administrativa o de la entidad en la que trabaje, de finalidad, de custodia y de acceso responsable.
 - b) De calidad, de cesión de la información y advertencia de confidencialidad, de limitación, de finalidad, de custodia y acceso responsable y de seguridad social
 - c) De calidad, de consentimiento, de seguridad, de cesión de información y advertencia de confidencialidad, de limitación, de cumplimiento de la legislación de protección de datos, de finalidad, de custodia y acceso responsable.
- 25 .- Según se recoge en el artículo 5 de la Ley 39/2006 de 14 de diciembre de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia, son titulares de los derechos establecidos en la Ley los españoles que cumplan los siguientes requisitos:
- a) Encontrarse en situación de dependencia en alguno de los niveles establecidos.
 - b) Los menores de 3 años, para lo cual se estará a lo dispuesto en la disposición adicional decimotercera.
 - c) Residir en territorio español y haberlo hecho durante diez años, de los cuales dos deberán ser inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de la solicitud. Para los menores de cinco años el periodo de residencia se exigirá a quien ejerza su guarda y custodia.
- 26 .- El Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia se crea:
- a) Como instrumento de cooperación para la articulación de los servicios sociales y la promoción de la autonomía y atención a las personas en situación de dependencia.
 - b) Como organismo de participación para la articulación de los servicios sociales y la promoción de la autonomía y atención a las personas en situación de dependencia.
 - c) Como instrumento de coordinación para la articulación de los servicios sociales y la promoción de la autonomía y atención a las personas en situación de dependencia.

- 27 .- En virtud de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre de Promoción de la autonomía y atención a la Dependencia, las prestaciones económicas establecidas, son:
- a) Inembargables en todo caso, dada la naturaleza de la prestación y el fin para el que está destinada.
 - b) Embargables en todo caso, en aplicación del procedimiento del régimen sancionador al que están sometidas la persona dependiente y su UF si incumplen el deber y obligación de comunicar cualquier cambio de las circunstancias sociofamiliares y socioeconómicas que motivaron la concesión de la prestación.
 - c) Ninguna respuesta es correcta.
- 28 .- En relación con el mapa de Servicios Sociales de Andalucía, señala la respuesta correcta:
- a) Establecerá los ámbitos territoriales de UTS, Zonas Básicas y Áreas de Servicios Sociales.
 - b) Favorecerá la concordancia de zonificación entre los Servicios Sociales, Educación y los Servicios de Salud.
 - c) Se actualizará periódicamente para ajustarse a la evolución de la realidad social.
- 29 .- En el Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía, el modelo básico de intervención:
- a) Es la atención integral centrada en la persona o en la unidad de convivencia, desde un enfoque de desarrollo sistémico y de efectiva participación de la persona en el proceso de atención.
 - b) Tendrá como referencia única el enfoque grupal y comunitario, favoreciendo la dinamización social, el análisis de la realidad del territorio de cada zona o área, e incorporará la perspectiva de género y la generación de respuestas colectivas mediante la participación y el empoderamiento de la población.
 - c) Se diseñará a partir de una valoración integral de las necesidades, tendrá en cuenta el estilo de vida, preferencias y creencias de la persona, y estará orientada a garantizar el empoderamiento de la persona y su máximo nivel de bienestar, calidad de vida y autonomía.
- 30 .- Son funciones de los Servicios Sociales Especializados, según la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía:
- a) La identificación e intervención en situaciones de exclusión social o riesgo de estarlo, situaciones de violencia de género, situaciones de violencia intergeneracionales y de iguales, dependencia y desprotección de personas en situación de vulnerabilidad social.
 - b) La determinación de las prestaciones y recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades y demandas identificadas.
 - c) La sensibilización y el fomento de la participación activa de la comunidad en la búsqueda de respuestas a las situaciones de necesidad social, así como en la mejora y promoción de las condiciones de vida y convivencia social.
- 31 .- En relación con la Ficha Social como instrumento documental, ¿qué función principal cumple en el proceso de intervención?
- a) Registrar exclusivamente datos de la demanda, sociofamiliares y sociosanitarios de la unidad familiar.
 - b) Servir como soporte sistemático para la recogida inicial de información, facilitando la continuidad del seguimiento.
 - c) Sustituir la Historia Social en la fase de diagnóstico.
- 32 .- Conforme al art. 49 del Código Deontológico del Trabajo Social, están sujetos/as al secreto profesional:
- a) El alumnado de trabajo social en prácticas y el voluntariado que ocasionalmente intervengan junto al/la trabajador/a social.
 - b) Los/las profesionales que trabajan con el/la profesional del trabajo social, incluido el personal administrativo.
 - c) Los/las profesionales del trabajo social cualquiera que sea su titulación, ámbito de actuación y modalidad de su ejercicio profesional, hasta el fin de su relación laboral.
- 33 .- El modelo de solicitud de inicio del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia establecido por la Administración competente deberá incluir información sobre los siguientes datos:
- a) Si la persona solicitante está siendo atendida por los servicios sociales en el momento de formular la solicitud y, en su caso, tipo de servicio o prestación que está recibiendo.
 - b) Si la persona solicitante tiene diagnosticada alguna enfermedad terminal.
 - c) Si la persona solicitante tiene diagnosticada alguna enfermedad crónica.

- 34 .- Atendiendo al art. 6 del Real Decreto 1051/2013, de 27 de diciembre, por el que se regulan las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, son servicios de promoción para la autonomía personal:
- a) Los de asesoramiento, orientación, asistencia y formación en tecnologías de apoyo y adaptaciones que contribuyan a facilitar la realización de las actividades de la vida diaria, los de habilitación, los de terapia ocupacional así como cualesquiera otros programas de intervención que se establezcan con la misma finalidad.
 - b) Los de asesoramiento, orientación, capacitación, asistencia y formación en tecnologías de apoyo y adaptaciones que contribuyan a facilitar la realización de las actividades de la vida diaria, los de habilitación, los de terapia ocupacional así como cualesquiera otros programas de intervención que se establezcan con la misma finalidad.
 - c) Aquellos que se encuentran debidamente acreditados por la Consejería competente con el objeto de mantener la capacidad y cualificación personal de controlar, afrontar y tomar decisiones acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias y facilitar la ejecución de las actividades básicas de la vida diaria, fomentando las relaciones convivenciales durante todo el ciclo vital de las personas.
- 35 .- Según la Orden de 20 de junio de 2011, ¿quién tiene la responsabilidad inicial de activar el protocolo de actuación ante un caso de maltrato infantil detectado en un centro educativo?:
- a) El tutor o docente que detecta la situación, de manera automática y urgente.
 - b) El equipo directivo del centro, tras recibir la información, siguiendo el procedimiento establecido y comunicando a los servicios sociales competentes.
 - c) La familia del menor, mediante solicitud escrita al centro educativo.
- 36 .- El Acuerdo Marco de Coordinación Social y Sanitaria en la provincia de Granada 2018:
- a) Presenta la actualización de los protocolos establecidos en el Acuerdo Marco de coordinación social y sanitaria 2015.
 - b) Presenta la actualización de los protocolos establecidos en el Acuerdo Marco de coordinación social y sanitaria 2005.
 - c) Presenta la actualización de los protocolos establecidos en el Acuerdo Marco de coordinación social y sanitaria 2010.
- 37 .- En la derivación al Sistema Sanitario desde el Sistema de Servicios Sociales, se contempla alguno de estos circuitos establecidos en el Acuerdo Marco de coordinación socio-sanitaria de la Provincia de Granada de 2018, señale cuál de ellos:
- a) Circuito de comunicación de situaciones de vulnerabilidad y exclusión social.
 - b) Circuito de comunicación de situaciones de urgencia social.
 - c) Circuito de comunicación de situaciones de vulnerabilidad sociosanitaria,
- 38 .- Para el acceso urgente al Servicio de Ayuda Domiciliario Municipal, se debe reunir la siguiente puntuación:
- a) 21 en capacidad funcional y, al menos, 35 en situación sociofamiliar o que la persona demandante padezca enfermedad grave o terminal.
 - b) 25 en capacidad funcional y, al menos, 35 en situación sociofamiliar o que la persona demandante padezca enfermedad grave o terminal.
 - c) 15 en capacidad funcional y, al menos, 25 en situación sociofamiliar y/o que la persona demandante padezca enfermedad grave o terminal.
- 39 .- Según el artículo 14 de la Ley 4/2017 de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía, se entiende por atención integral, los procesos o cualquier otra medida de intervención dirigidos a que las personas con discapacidad adquieran :
- a) Cierta nivel de autonomía .
 - b) Su máximo nivel de desarrollo y autonomía personal.
 - c) El mayor número de apoyos para el desempeño de sus actividades básicas de la vida diaria.

- 40 .- Atendiendo a lo dispuesto en el art. 4 de la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía, a efectos de esa Ley, se entiende por "Discriminación directa":
- Cuando una persona o grupo en que se integra es objeto de un trato discriminatorio debido a su relación con otra por motivo o por razón de discapacidad.
 - La situación en que se encuentra una persona con discapacidad cuando es tratada de manera menos favorable que otra en situación análoga por motivo o por razón de su discapacidad.
 - Cuando una disposición legal o reglamentaria, una cláusula convencional o contractual, un pacto individual, una decisión unilateral o un criterio o práctica, o bien un entorno, producto o servicio, aparentemente neutros, puedan ocasionar una desventaja particular a una persona respecto de otras por motivo o por razón de discapacidad, siempre que objetivamente no respondan a una finalidad legítima y que los medios para la consecución de esta finalidad no sean adecuados y necesarios.
- 41 .- En relación con el art. 10 de la Ley 6/1999 de 7 de julio de Atención y protección a las personas mayores, referido a los centros y servicios destinados a personas mayores:
- No requieren autorización previa si cuentan con financiación pública.
 - La inspección de servicios sociales controlará el funcionamiento de dichos servicios y centros, y velará especialmente por el respeto a los derechos de los usuarios.
 - La inspección se realiza solo cuando medie denuncia de usuarios o familiares.
- 42 .- La Ley 6/1999 establece en sus disposiciones generales que la acción de los poderes públicos hacia las personas mayores debe orientarse a:
- Garantizar especialmente la atención en situaciones de dependencia severa, priorizando la cobertura residencial frente a otros recursos.
 - Promover la autonomía personal, prevenir la dependencia y favorecer la plena integración social de las personas mayores, mediante la acción coordinada de los poderes públicos.
 - Reconocer la participación de las personas mayores en actividades sociales, culturales y recreativas, sin incidencia en la planificación de los servicios sociales.
- 43 .- Indique el objetivo de las unidades de estancias diurnas según establece el Artículo 16 de la Ley 6/1999, de 7 de julio, de atención y protección a las personas mayores:
- Tienen una función sustitutoria del hogar familiar, ya sea de forma temporal o permanente, donde se presta a la persona mayor una atención integral.
 - Fomentar la integración del mayor en su entorno familiar, en caso de que la persona mayor se encuentre sola.
 - Su objetivo es mejorar o mantener el nivel de autonomía personal de los usuarios y apoyar a las familias o cuidadores que afrontan la tarea de atenderlos.
- 44 .- Según el procedimiento previsto en el Acuerdo de 9 de febrero de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación de la Estrategia de Atención a las Personas sin hogar en Andalucía ¿qué paso es necesario antes de la aprobación definitiva de la Estrategia por el Consejo de Gobierno?:
- La publicación de la Estrategia en el BOJA y su entrada en vigor inmediata.
 - La emisión de informe preceptivo por el Consejo de Servicios Sociales de Andalucía, tras la participación de agentes sociales y la información pública.
 - La aprobación directa por la persona titular de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sin necesidad de informes externos.
- 45 .- De entre los principios rectores de la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social (ERACIS), ¿cuál define que , “Los planes locales deben impulsar una intervención preventiva y promocional, capacitando al conjunto de los actores locales para afrontar las problemáticas y retos de la convivencia ciudadana intercultural”?:
- Empoderamiento y autonomía.
 - Enfoque comunitario.
 - Cooperación público-privada.

- 46 .- ¿Cuál de los siguientes principios no se encuentra dentro de la Estrategia Regional Andaluza?:
- Promoción social.
 - Coordinación.
 - Integralidad.
- 47 .- ¿Cuál es una de las prioridades del programa Andalucía FSE+ 2021-2027?:
- Empleo, mercado de trabajo y cohesión social y territorial.
 - Empleo, adaptabilidad, emprendimiento y economía social.
 - Ayudas a la asistencia material técnica y laboral.
- 48 .- Indique cuál no es uno de los principios rectores de la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social (ERACIS):
- Empoderamiento y autonomía.
 - Integralidad.
 - Garantía infantil.
- 49 .- Señale cuál es uno de los ejes de la “Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en zonas desfavorecidas”:
- Mejora del hábitat y de la convivencia.
 - Promover la integración socioeconómica y laboral de los nacionales de terceros países, incluidos los migrantes.
 - Promover una participación equilibrada de género en el mercado laboral, unas condiciones de trabajo equitativas y una mejora del equilibrio entre la vida laboral, social y la familiar.
- 50 .- Señala la afirmación incorrecta, en relación con el contenido mínimo del Proyecto de Intervención Social recogido en la Ley de Servicios Sociales de Andalucía:
- Es obligatorio establecer acuerdos y compromisos entre la persona, su familia o unidad de convivencia y los equipos profesionales implicados.
 - Se limita exclusivamente a la intervención desde los servicios sociales comunitarios y contemplará los instrumentos y mecanismos necesarios para la toma de decisiones profesionales.
 - Debe incluir indicadores y una periodicidad de seguimiento para evaluar la consecución de los objetivos y, si procede, modificar la intervención.
- 51 .- Según el artículo 46 de la Ley 9/2016 de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía, qué aspecto se introduce específicamente en el Proyecto de Intervención Social, en los casos de mayor complejidad, riesgo o desprotección social:
- Se prioriza la intervención de los servicios sociales especializados sobre los comunitarios, dado el alto nivel de riesgo detectado.
 - Se establece la obligatoriedad de que la intervención sea supervisada por la Consejería de Inclusión Social de la Junta de Andalucía.
 - Se introducen mecanismos de deliberación ética para la toma de decisiones fundamentadas.
- 52 .- El modelo básico de intervención en el Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía contemplado en la Ley de Servicios Sociales de Andalucía:
- Es la atención integral centrada en la persona o en la unidad de convivencia, desde un enfoque de desarrollo sistémico y de efectiva participación de la persona en el proceso de atención.
 - Tendrá como referencia única el enfoque grupal y comunitario, favoreciendo la dinamización social, el análisis de la realidad del territorio de cada zona o área, e incorporará la perspectiva de género y la generación de respuestas individuales mediante la participación y el empoderamiento de la población.
 - Se diseñará a partir de una valoración integral de las necesidades, tendrá en cuenta el estilo de vida, preferencias y creencias de la persona, y estará orientada a garantizar el empoderamiento de la persona y su máximo nivel de bienestar, calidad de vida y autonomía.

- 53 .- Según el artículo 46 de la Ley de Servicios Sociales en Andalucía, el Proyecto de Intervención Social, que podrá ser individual o de la unidad familiar o convivencial, es:
- a) La actuación diseñada para garantizar el carácter integral de la atención, y su continuidad, de acuerdo con la valoración diagnóstica de las necesidades.
 - b) La actuación diseñada para garantizar el carácter integral de la atención, y su continuidad, de acuerdo con la valoración pronóstica de las necesidades.
 - c) La actuación diseñada para garantizar el carácter parcial de la atención, y su continuidad, de acuerdo con la valoración pronóstica de las necesidades.
- 54 .- Conforme a lo dispuesto en el art. 263 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, en lo referente a los niveles de protección de las prestaciones por desempleo:
- a) La protección por desempleo se estructura en un nivel contributivo, un nivel asistencial, y un nivel básico, pudiendo ser los dos primeros de carácter público y voluntario.
 - b) La protección por desempleo se estructura en un nivel contributivo y en un nivel asistencial, ambos de carácter público y obligatorio, sin perjuicio de su atención por parte de gestoras privadas.
 - c) La protección por desempleo se estructura en un nivel contributivo y en un nivel asistencial, ambos de carácter público y obligatorio
- 55 .- Indique en qué niveles de protección se articula el sistema de Seguridad Social en España:
- a) Nivel básico de protección, nivel contributivo o profesional, nivel complementario y protección integral común.
 - b) Nivel básico de protección, nivel contributivo o profesional y nivel complementario.
 - c) Nivel básico de protección, nivel contributivo o profesional y nivel prestacional.
- 56 .- Conforme a lo dispuesto en el art. 163 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, en el capítulo referente a normas generales en materia de prestaciones, en caso de que se cause derecho a una nueva pensión que resulte incompatible con la que se viniera percibiendo:
- a) La entidad gestora iniciará el pago o, en su caso, continuará con el abono de la pensión de mayor cuantía, en términos anuales, con suspensión de la pensión que conforme a lo anterior corresponda.
 - b) La entidad gestora suspenderá el pago hasta el que el interesado opte por una de ellas.
 - c) La entidad gestora suspenderá el pago hasta el que el interesado renuncie a instancia de parte a una de ellas.
- 57 .- De acuerdo a las características que presenta el IMV indica la afirmación correcta:
- a) La entidad gestora del IMV podrá acordar el pago de la prestación a otro de los miembros de la unidad de convivencia distinto del titular en caso de enfermedad del titular inicial.
 - b) Se configura como una red de protección dirigida a permitir el tránsito desde una situación de exclusión a una de participación en la sociedad.
 - c) Es intransferible e inembargable en todos los supuestos.
- 58 .- A la vista del art. 10 de la Ley 19/2021, de 20 de diciembre, por la que se establece el ingreso mínimo vital, en lo referente a los requisitos de acceso, se entenderá que una persona ha vivido de forma independiente siempre que acredite que su domicilio ha sido distinto al de sus progenitores, tutores o acogedores:
- a) Durante los tres años inmediatamente anteriores a la solicitud, y en dicho periodo hubiere permanecido durante al menos catorce meses, continuados o no, en situación de alta en cualquiera de los regímenes que integran el sistema de la Seguridad Social o en una mutualidad de previsión social alternativa al Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.
 - b) Durante los tres años inmediatamente anteriores a la solicitud, y en dicho periodo hubiere permanecido durante al menos seis meses, continuados o no, en situación de alta en cualquiera de los regímenes que integran el sistema de la Seguridad Social o en una mutualidad de previsión social alternativa al Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.
 - c) Durante los dos años inmediatamente anteriores a la solicitud, y en dicho periodo hubiere permanecido durante al menos doce meses, continuados o no, en situación de alta en cualquiera de los regímenes que integran el sistema de la Seguridad Social o en una mutualidad de previsión social alternativa al Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.

- 59 .- Según dispone el art. 15 de la Ley 19/2021, de 20 de diciembre, por la que se establece el ingreso mínimo vital, en lo referente a la duración del Ingreso Mínimo Vital, ¿qué plazo tienen las personas beneficiarias para poner en conocimiento de la entidad gestora competente aquellas circunstancias que afecten al cumplimiento de los requisitos u obligaciones establecidos en esta Ley?
- Las personas beneficiarias integradas en una unidad de convivencia estarán obligadas a poner en conocimiento estas circunstancias en el plazo de treinta días hábiles. El resto dispondrán para ello de un plazo adicional de 5 días naturales.
 - Todas las personas beneficiarias, integradas o no en una unidad de convivencia, estarán obligadas a poner en conocimiento estas circunstancias en el plazo de treinta días naturales.
 - Todas las personas beneficiarias integradas en una unidad de convivencia estarán obligadas a poner en conocimiento estas circunstancias en el plazo de treinta días hábiles. Las que no lo estén dispondrán para ello de un plazo adicional de 5 días naturales.
- 60 .- Según el artículo 9 del Decreto Ley 3/2017 que regula la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía, es uno de los derechos de la persona titular y beneficiarias:
- Recibir una atención directa, adecuada a sus necesidades, mediante un Plan de inclusión sociolaboral en función de la valoración de su situación.
 - Solicitar las prestaciones, contributivas o no contributivas, así como reclamar los derechos que por cualquier título pudiera corresponderles a fin de incrementar sus recursos económicos, ejerciendo las acciones pertinentes para hacerlos efectivos.
 - No rechazar injustificadamente ofertas de empleo adecuadas.
- 61 .- Respecto del art. 39 del Decreto-Ley 3 de 2027 (RMISA) señala la afirmación correcta:
- La percepción de la Renta Mínima de Inserción se podrá suspender temporalmente por un periodo máximo de seis meses cuando se inicie el correspondiente procedimiento de modificación o extinción.
 - La percepción de la Renta Mínima de Inserción se podrá suspender por un periodo de tres meses cuando se inicie el correspondiente procedimiento de modificación o extinción.
 - La suspensión del procedimiento nunca podrá sucederse por un tiempo superior a tres meses.
- 62 .- Según el art. 36 del Decreto-Ley 3/2017 que regula la Renta Mínima de Inserción, la extinción derivada por los motivos indicados en los apartados 1.d y 1.h supondrá que para solicitar nuevamente esta prestación en Andalucía debe de haber transcurrido:
- Un mes desde la fecha de la extinción.
 - 6 meses.
 - Un año.
- 63 .- ¿Qué principio básico del Plan Integral para la Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo aprobado por Acuerdo de 25 de noviembre de 2003 por el Consejo de Gobierno, concibe a la familia como la unidad básica objeto de intervención social y educativa, destacando que los padres deben asumir el compromiso de asegurar la asistencia de sus hijos e hijas a los centros?:
- Prevención.
 - Implicación de las familias.
 - Integralidad.
- 64 .- ¿Cuál de los principios básicos del Plan Integral para la Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo aprobado por Acuerdo de 25 de noviembre de 2003 por el Consejo de Gobierno establece que la mejora de las condiciones socioeconómicas y culturales requieren del desarrollo de acciones no solo en el campo educativo, sino también en los servicios sociales, la salud, el empleo y la formación?:
- Focalización.
 - Coordinación interadministrativa.
 - Integralidad.

- 65 .- Señale a qué área de actuación del Plan Integral para la Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar aprobado por Acuerdo de 25 de noviembre de 2003, del Consejo de Gobierno corresponde el siguiente objetivo general: *"Facilitar el tránsito desde el sistema educativo a la formación ocupacional de los jóvenes y su participación en acciones formativas adaptadas a sus necesidades e intereses, con objeto de favorecer su integración social y laboral"*:
- Área de formación e integración laboral.
 - Área de Intervención en el ámbito sociolaboral y familiar.
 - Área de formación y coordinación.
- 66 .- Indique, conforme a lo dispuesto en el art. 4 del Decreto 100/2022, de 7 de junio, por el que se regula el Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, a qué familias no está destinado el programa:
- Familias en cuyo seno se han detectado situaciones de violencia familiar, que no afectan a menores a su cargo.
 - Familias con menores declarados en desamparo, para posibilitar la reunificación familiar.
 - Familias con menores a su cargo en situación de riesgo o desprotección.
- 67 .- Indique, conforme a lo dispuesto en el art. 14 del Decreto 100/2022, de 7 de junio, por el que se regula el Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, cuándo se podrá proponer la declaración de situación de riesgo de conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil:
- Si no se alcanzan los objetivos propuestos con el tratamiento terapéutico rehabilitador dirigido a favorecer la adquisición de las competencias parentales necesarias para la preservación familiar o, en su caso, la reunificación familiar.
 - Si se prevén riesgos transversales a la reparación del daño emocional de los niños, niñas y adolescentes, en su integración familiar, escolar y social.
 - Si a lo largo del proceso de tratamiento la familia deja de colaborar o no acepta la continuidad en el mismo.
- 68 .- De acuerdo a la literalidad del art. 4.6 del Decreto 100/2022 que regula el Programa de Tratamiento con familias con menores en situación de riesgo o desprotección, la actuación técnica tendrá como finalidad:
- Dotar a las familias de habilidades y resolución de conflictos para alcanzar un funcionamiento autónomo.
 - Preservar la permanencia de los niños, niñas y adolescentes con sus familias.
 - Preservar la permanencia del grupo familiar completo en su entorno.
- 69 .- En relación con el objeto y naturaleza del Programa de Tratamiento con familias con menores en situación de riesgo o desprotección regulado por el Decreto 100/2022, de 7 de junio ¿cuál de las siguientes afirmaciones se ajusta al texto normativo?:
- El Programa se configura como una prestación garantizada del Sistema Público de Servicios Sociales, orientada al tratamiento familiar en situaciones de riesgo o desprotección, con carácter universal y gratuito.
 - El Programa se define como un servicio complementario de carácter voluntario, dependiente de la administración autónoma y los convenios con las entidades locales.
 - El Programa se establece como una medida cautelar de protección de menores, con ejecución exclusiva por la Junta de Andalucía y financiación por sistema de transferencias.
- 70 .-Cuál de las siguientes respuestas refleja con mayor precisión la finalidad y objetivos del Programa de Tratamiento con familias con menores en situación de riesgo o desprotección regulado por el Decreto 100/2022, de 7 de junio?:
- Preservar la unidad familiar mediante intervención psicosocial, reduciendo factores de riesgo y fortaleciendo competencias parentales, con el propósito de evitar la separación del menor.
 - Favorecer la integración comunitaria de las familias en riesgo, priorizando la coordinación con servicios educativos y sanitarios, como vía principal de protección.
 - Establecer un marco de actuación centrado en la protección inmediata del menor, con medidas de urgencia que pueden incluir separación temporal, como estrategia preferente frente a la intervención familiar.

- 71 .- A efectos de la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género, se considerarán víctimas de violencia de género y tendrán reconocidos los derechos de esta norma sin necesidad de interposición de denuncia:
- a) La mujer que, por el hecho de serlo, independientemente de su edad, orientación o identidad sexual, origen, etnia, religión, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, sufra un daño o perjuicio sobre su persona.
 - b) Las personas menores de edad, las personas mayores, las personas con discapacidad psíquica o en situación de dependencia, que estén sujetas a la tutela o guarda y custodia de la mujer víctima de violencia de género, solo si se trata de violencia física y psicológica.
 - c) Todas son correctas.
- 72 .- Señala un principio rector de la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género:
- a) La promoción de la formación específica en materia de violencia de género a las personas profesionales del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía, así como el impulso a la investigación y divulgación de los resultados obtenidos.
 - b) La promoción de programas y actuaciones de prevención de todas las formas de violencias y desigualdades de género.
 - c) Fortalecer acciones de sensibilización, formación e información con el fin de prevenir, atender y erradicar la violencia de género, mediante la dotación de instrumentos eficaces en cada ámbito de intervención.
- 73 .- Uno de los requisitos para acceder a la Teleasistencia móvil para víctimas de la violencia de género ATENPRO:
- a) Ser mujer víctima de violencia machista y tener menos de 65 años de edad.
 - b) Aceptar las normas de funcionamiento del servicio, cooperar para su buen funcionamiento y asumir el copago.
 - c) Ninguna respuesta es correcta.
- 74 .- ¿A qué tipología podrán responder los actos de violencia de género según el art. 3 de la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género?:
- a) Violencia física, psicológica, sexual, económica y laboral.
 - b) Violencia física, psicológica, sexual y económica.
 - c) Violencia física, psicológica, sexual y explotación laboral.
- 75 .- Según la ley 4/2021 de 27 de julio, de Infancia y Adolescencia en Andalucía, cuando se expresa que las Administraciones Públicas de Andalucía deben tener en cuenta las necesidades de las personas de menos de 18 años con discapacidad. ¿A qué principio rector nos estamos refiriendo?:
- a) La prevención y la protección contra la violencia.
 - b) Garantías en los procedimientos.
 - c) Las políticas integrales.
- 76 .- ¿Cuál de las siguientes afirmaciones refleja con mayor fidelidad el objeto de la Ley 4/2021, de 27 de julio, de Infancia y Adolescencia de Andalucía?:
- a) La Ley busca promover valores de infancia y adolescencia, regular derechos y deberes, y establecer procedimientos para su ejercicio, incluyendo la creación de un sistema de información complementario al estatal.
 - b) La Ley se orienta a la prevención del riesgo social en la infancia, con especial atención a la coordinación interadministrativa, sin referencia expresa a la participación de los menores.
 - c) El objeto de la Ley se limita a la adaptación de los poderes públicos a las necesidades de la infancia y adolescencia, garantizando protección, pero sin contemplar la promoción de valores en la sociedad andaluza.
- 77 .- Según uno de los principios rectores de la Ley 4/2021, de 27 de julio, de Infancia y Adolescencia de Andalucía, las administraciones públicas de Andalucía y, en especial en el ámbito educativo y el audiovisual fomentarán en las niñas, niños y adolescentes, y en sus familias, los valores de tolerancia, solidaridad, respeto, igualdad y, en general, los principios democráticos de convivencia y de interculturalidad. Se estaría refiriendo a:
- a) Fomento de valores.
 - b) El interés superior del menor.
 - c) Promoción, prevención, protección y apoyo a la infancia.

- 78 .- Según el artículo 76 de la Ley 4/2021, de 27 de julio de Infancia y Adolescencia de Andalucía, la mediación familiar se desarrollará como herramienta de:
- a) Prevención de situaciones de riesgo.
 - b) Tratamiento cuando se detectan situaciones de riesgo.
 - c) Intervención en situaciones de riesgo.
- 79 .- El Decreto 210/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula el procedimiento de actuación ante situaciones de riesgo y desamparo de la infancia y adolescencia en Andalucía (SIMIA) recoge en su artículo 1 que tiene por objeto la regulación de un procedimiento unificado para:
- a) Sensibilización, prevención, y reparación de situaciones de riesgo y desamparo.
 - b) Detección, notificación, valoración y registro de casos en los que se tenga constancia o se sospeche la existencia de situaciones de riesgo o desamparo.
 - c) Creación de un sistema de información compartido para el Registro Unificado de Maltrato Infantil.
- 80 .- Conforme al art. 5 del Decreto 210/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula el procedimiento de actuación ante situaciones de riesgo y desamparo de la infancia y adolescencia en Andalucía (SIMIA) ¿qué contiene la hoja de notificación?:
- a) Datos de identificación del menor, indicadores de riesgo y desamparo, valoración de la situación detectada, fuente de detección y extracto de la hoja-resumen del instrumento Valórame.
 - b) Datos de identificación del menor, indicadores de riesgo y desamparo, valoración de la situación detectada y fuente de detección.
 - c) Datos de identificación del menor, indicadores de riesgo y desamparo, valoración de la situación detectada y actuación a seguir en los casos de desprotección grave.
- 81 .- Indique, según el art. 4 del Decreto 210/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula el procedimiento de actuación ante situaciones de riesgo y desamparo de la infancia y adolescencia en Andalucía (SIMIA) cómo se comunicará a los organismos competentes la sospecha o constancia de una posible situación de riesgo o desamparo de un menor de edad:
- a) A través de la cumplimentación de la hoja resumen del instrumento VALÓRAME.
 - b) A través de la aplicación SIMIA (Sistema de Información sobre Maltrato Infantil en Andalucía).
 - c) A través de la hoja de notificación.
- 82 .- La cumplimentación de la hoja resumen del instrumento VALÓRAME se realizará, desde que se produzca la notificación o se detecte de oficio una posible situación de riesgo o desamparo:
- a) En 24 horas.
 - b) En un tiempo máximo de 72 horas.
 - c) Con la mayor celeridad posible.
- 83 .- La presencia de indicadores de riesgo leve recogidos en el instrumento VALÓRAME sin que existan indicadores de gravedad moderada elevada o muy elevada:
- a) Supondrá la valoración global del caso como desprotección moderada.
 - b) Supondrá la valoración global del caso como riesgo de desprotección.
 - c) Supondrá la valoración global del caso como desprotección grave.
- 84 .- Según la Orden de 30 de julio de 2019, por la que se aprueba y publica el Instrumento para la Valoración de la gravedad de las Situaciones de riesgo, Desprotección y Desamparo de la Infancia y adolescencia (VALÓRAME), dentro de las tipologías de desprotección, el maltrato prenatal se clasificaría como:
- a) Maltrato físico.
 - b) Otras tipologías de maltrato.
 - c) Negligencia.

- 85 .- El que un niño o niña menor de seis años, o de más edad con alguna discapacidad, con síntomas de haber consumido drogas, alcohol o fármacos potencialmente peligrosos no prescritos ni recomendados médicamente que han sido administrados por su padre, madre o personas que ejercen su tutela o guarda con el objetivo de que el niño o niña no les perturbe, se mantenga dormido o similar, dentro de la escala de gravedad del maltrato físico, se consideraría como:
- a) Gravedad muy elevada.
 - b) Gravedad moderada.
 - c) Riesgo leve.
- 86 .- De acuerdo al art. 74 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de los centros y dispositivos de Servicios sociales del Ayuntamiento de Granada, señala uno de los fines y objetivos que tiene el Servicio de Atención al Inmigrante (SAI):
- a) Dinamización del tejido asociativo en materia de inmigración.
 - b) Favorecer la participación social y el asociacionismo de la población inmigrante.
 - c) Atención especializada a las personas solicitantes de protección internacional (asilo, refugio y desplazados).
- 87 .- Desde el Servicio de Atención al Inmigrante se realizarán las siguientes actuaciones y se prestarán los siguientes servicios:
- a) Atenderá las demandas de los menores extranjeros no acompañados, en todo caso y las de personas extranjeras en situación irregular, personas sin hogar, españoles indocumentados, etc.
 - b) Atención especializada a las personas solicitantes de protección internacional (asilo, refugio y desplazados).
 - c) La representación del Ayuntamiento de Granada en materia de migración.
- 88 .- Indique, en relación a la evaluación del IV Plan Municipal 2020-2023 sobre Drogas y Adicciones del Ayuntamiento de Granada, con qué periodicidad se elaborarán informes de seguimiento que permitan conocer el grado de realización de las actuaciones:
- a) Se elaborarán con periodicidad semestral y anual a demanda de la Comisión de Seguimiento en coordinación con la Dirección Técnica.
 - b) Se elaborarán con periodicidad semestral y anual.
 - c) Se elaborarán con periodicidad semestral, anual, además de uno al inicio y otro al final.
- 89 .- Indique cuál no es un principio rector del IV Plan Municipal 2020-2023 sobre Drogas y Adicciones del Ayuntamiento de Granada:
- a) Igualdad y accesibilidad.
 - b) Participación.
 - c) Modelo público de gestión, coordinación y descentralización.
- 90 .- En el Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía el modelo básico de intervención:
- a) Tendrá como referencia única el enfoque grupal y comunitario, favoreciendo la dinamización social, el análisis de la realidad del territorio de cada zona o área, e incorporará la perspectiva de género y la generación de respuestas colectivas mediante la participación y el empoderamiento de la población.
 - b) Es la atención integral centrada en la persona o en la unidad de convivencia, desde un enfoque de desarrollo sistémico y de efectiva participación de la persona en el proceso de atención.
 - c) Se diseñará a partir de una valoración integral de las necesidades, tendrá en cuenta el estilo de vida, preferencias y creencias de la persona, y estará orientada a garantizar el empoderamiento de la persona y su máximo nivel de bienestar, calidad de vida y autonomía.
- 91 .- La tasa de riesgo de pobreza o exclusión social AROPE se aplica a aquella población que se encuentra en, al menos, una de estas tres situaciones:
- a) Baja intensidad en el empleo.
 - b) Discriminación por etnia.
 - c) Hogares con renta por unidad de consumo inferiores al 45% y 20% de la mediana de la renta nacional.

- 92 .- De acuerdo al artículo 3 de la Ley 19/2021 de 20 de diciembre por la que se regula el Ingreso Mínimo Vital, qué características presenta esta prestación:
- a) La entidad gestora del IMV podrá acordar el pago de la prestación a otro de los miembros de la unidad de convivencia distinto del titular en caso de enfermedad del titular inicial.
 - b) Se configura como una red de protección dirigida a permitir el tránsito desde una situación de exclusión a una de participación en la sociedad.
 - c) Es intransferible e inembargable en todos los supuestos.
- 93 .- En la Ley 9/2016 de Servicios Sociales de Andalucía aparece recogida la evaluación de resultados de las actuaciones, intervenciones y tecnologías aplicadas al ámbito de los servicios sociales comunitarios como:
- a) Principio rector del Sistema Público de Servicios Sociales en Andalucía.
 - b) Función de los Servicios Sociales Comunitarios.
 - c) Objetivo de la Política de servicios sociales en Andalucía.
- 94 .- ¿Cuál de las siguientes afirmaciones describe correctamente la estructura de la Constitución Española de 1978?
- a) Consta de un Preámbulo, un Título preliminar, diez Títulos numerados, disposiciones adicionales, transitorias, derogatoria y final.
 - b) Se organiza en un Preámbulo, un Título preliminar, diez Títulos numerados, nueve disposiciones adicionales, 4 disposiciones transitorias y la disposición final única.
 - c) Está formada por un Preámbulo y un articulado de 169 artículos dividido en capítulos, nueve disposiciones adicionales, 4 disposiciones transitorias y la disposición final única.
- 95 .- De acuerdo al art. 6.3 del Reglamento de Organización y funcionamiento de los centros y dispositivos de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Granada, para la delimitación de las UTS señala uno de los criterios que ha de tenerse en cuenta:
- a) Que el volumen y la densidad de la población destinataria de los Servicios Sociales Comunitarios tenga una ratio de 2000 habitantes por Trabajador/a Social.
 - b) Que los medios de comunicación entre los núcleos de población incluidos en su ámbito geográfico permitan una prestación ágil y efectiva de tales servicios.
 - c) Que la estructura socio-económica y cultural de las zonas territoriales integradas en cada una de ellas sea diversa y multicultural.
- 96 .- Conforme a lo dispuesto en el art. 22 de la Ley 6/1999, de 7 de julio, de atención y protección a las personas mayores, a los efectos establecidos en el artículo 30 de la Ley 2/1988, de 4 de abril, de Servicios Sociales de Andalucía, en cuanto a la participación de los usuarios en el coste de los servicios:
- a) Serán computadas tanto las rentas y bienes de la persona mayor como los de aquéllos obligados a prestarle alimentos, sin perjuicio de que las personas que carezcan de recursos suficientes para abonar su importe tengan derecho a la exención o bonificación del pago del coste de los servicios que reciban.
 - b) Serán computadas tanto las rentas y bienes de la persona mayor como los de aquéllos obligados a prestarle alimentos cuando acrediten situación de vulnerabilidad o exclusión social, sin perjuicio de que las personas que carezcan de recursos suficientes para abonar su importe tengan derecho a la exención o bonificación del pago del coste de los servicios que reciban.
 - c) Serán computadas tanto las rentas y bienes de la unidad de convivencia, así como los de aquéllos obligados a prestarle alimentos, sin perjuicio de que las personas que carezcan de recursos suficientes para abonar su importe tengan derecho a la exención o bonificación del pago del coste de los servicios que reciban.
- 97 .- Indique el objetivo de las unidades de estancias diurnas según establece el Artículo 16 de la Ley 6/1999, de 7 de julio, de atención y protección a las personas mayores:
- a) Tienen una función sustitutoria del hogar familiar, ya sea de forma temporal o permanente, donde se presta a la persona mayor una atención integral.
 - b) Fomentar la integración del mayor en su entorno familiar, en caso de que la persona mayor se encuentre sola.
 - c) Su objetivo es mejorar o mantener el nivel de autonomía personal de los usuarios y apoyar a las familias o cuidadores que afrontan la tarea de atenderlos.

- 98 .- Indique en qué supuesto de los siguientes, el/la Trabajador/a Social no vulnera el secreto profesional:
- Cuando reciba orden cautelar de informar sobre cuestiones confidenciales por mandato legal o por una entidad judicial.
 - Cuando sea denunciado/a por un/a usuario/a por la comisión de un delito o falta o la infracción del código deontológico siempre que no existan otras formas eficaces de defenderse.
 - Cuando la persona usuaria o terceras personas puedan resultar afectadas de una forma injusta y grave por falta de defensa legal.
- 99 .- Indique por qué principio, entre otros, se regirán las Administraciones Públicas de Andalucía, en el establecimiento de las políticas públicas dirigidas a la población con discapacidad conforme a lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía:
- Discriminación positiva.
 - El diálogo participativo civil.
 - Diseño universal o diseño para todas las personas.
- 100 .- Son principios rectores de la Estrategia Regional Andaluza para la Inclusión y Cohesión Social (ERACIS):
- Enfoque centrado en la persona y en las familias, Integralidad y Evaluación.
 - Fomento de la interculturalidad y diversidad humana, equidad y solidaridad y perspectiva positiva del conflicto.
 - Coordinación, empoderamiento y autonomía y cooperación público – privada.

PREGUNTAS RESERVA

- 101 .- Según establece el art. 22 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, el empresario garantizará a los trabajadores a su servicio la vigilancia periódica de su estado de salud en función de los riesgos inherentes al trabajo y esta vigilancia:
- Exclusivamente podrá llevarse a cabo cuando el trabajador preste su consentimiento.
 - Sólo podrá llevarse a cabo cuando el trabajador preste su consentimiento, salvo que, previo informe de los representantes de los trabajadores, la realización de los reconocimientos sea imprescindible para evaluar los efectos de las condiciones de trabajo sobre la salud de los trabajadores.
 - El obligatoria para el trabajador en todo caso.
- 102 .- Para realizar el seguimiento y evaluación de la implantación y desarrollo del protocolo de coordinación sociosanitaria se realiza una evaluación basada en dos modelos, tal como consta en el documento del Acuerdo Marco de coordinación socio-sanitaria de la Provincia de Granada de 2018:
- Evaluación sumativa y continua.
 - Evaluación continua y cualitativa.
 - Evaluación cuantitativa procesal y cualitativa.
- 103 .- Indique qué circuitos diferencia el Acuerdo Marco de Coordinación Social y Sanitaria en la provincia de Granada 2018, a poner en marcha cuando desde el Sistema Sanitario Público se detecte que una persona puede requerir la intervención del Sistema Público de Servicios Sociales (Servicio de Atención a la Dependencia o Servicios Sociales Comunitarios) para una atención adecuada de las necesidades o problemáticas que presenta:
- Circuito de comunicación de situaciones de vulnerabilidad social y económica, Circuito de comunicación de situaciones de urgencia social para personas con capacidad funcional limitada, así como un Circuito especializado para personas con demencia a valorar por la Comisión de Coordinación y los Equipos de Coordinación de Base.
 - Circuito de comunicación de situaciones de vulnerabilidad y exclusión social, y Circuito de comunicación de situaciones de emergencia social para personas con capacidad funcional limitada.
 - Circuito de comunicación de situaciones de vulnerabilidad social y circuito de comunicación de situaciones de urgencia social para personas con capacidad funcional limitada.

- 104 .- Indique qué principios rigen el Plan Integral para la Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar aprobado por Acuerdo de 25 de noviembre de 2003, del Consejo de Gobierno:
- a) Integralidad, coordinación administrativa, focalización, prevención e implicación de las familias.
 - b) Integralidad, coordinación administrativa, focalización, prevención, implicación de las familias e integración laboral.
 - c) Integralidad, coordinación interadministrativa, focalización, prevención e implicación de las familias.
- 105 .- Respecto a las víctimas de violencia de género que se encuentren en territorio andaluz, el art. 2.3 de la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género, en lo que se refiere a su ámbito de aplicación, determina que:
- a) Tienen garantizados los derechos que dicha presente Ley reconoce, con independencia de la vecindad civil, nacionalidad o situación administrativa y personal siempre que quede acreditado el empadronamiento en cualquier localidad andaluza.
 - b) Tienen garantizados los derechos que dicha presente Ley reconoce, con independencia de la vecindad civil, nacionalidad o situación administrativa y personal siempre que quede acreditado el empadronamiento en cualquier localidad andaluza con un antigüedad mínima de 1 mes.
 - c) Tienen garantizados los derechos que dicha presente Ley reconoce, con independencia de la vecindad civil, nacionalidad o situación administrativa y personal.
- 106 .- La declaración de la situación de riesgo, según la Ley 4/2021, de 27 de julio, de Infancia y Adolescencia de Andalucía, incluirá un plan de intervención familiar en el que se recogerán las medidas y actuaciones necesarias para corregir la situación de riesgo de la niña, niño o adolescente, y tendrá una duración máxima de:
- a) 6 meses, prorrogables por un máximo de otros 6 meses si se considera oportuno.
 - b) 12 meses, prorrogables por un máximo de otros seis meses si se considera oportuno.
 - c) 12 meses sin posibilidad de prórroga.
- 107 .- Según el VALÓRAME la negligencia relacionada con la estabilidad y condiciones de habitabilidad de la vivienda:
- a) Se considera negligencia hacia las necesidades de seguridad.
 - b) Se considera negligencia hacia las necesidades físicas.
 - c) Se considera negligencia emocional o hacia las necesidades psíquicas.
- 108 .- ¿A quién atiende el Servicio de Atención al inmigrante, según el Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Centros y Dispositivos de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Granada?:
- a) Presta atención social y jurídica a la población inmigrante siempre que se encuentre empadronada y residente en la ciudad de Granada en coordinación con los Servicios Sociales Comunitarios.
 - b) Presta atención social y jurídica a la población inmigrante y extranjera residente en la ciudad de Granada en coordinación con los Servicios Sociales Comunitarios.
 - c) Presta atención social y jurídica a la población inmigrante siempre que sea mayor de edad y además a población extranjera residente en la ciudad de Granada en coordinación con los Servicios Sociales Comunitarios.
- 109 .- En relación con los derechos de los interesados en el procedimiento administrativo, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta según la Ley 39/2015?:
- a) Los interesados tienen derecho a obtener copias compulsadas de cualquier documento obrante en el expediente, sin limitación alguna.
 - b) Los interesados tienen derecho a acceder a la información pública en los términos previstos en la Ley 19/2013, pero el acceso al expediente puede restringirse cuando afecte a derechos de terceros o al secreto comercial o industrial.
 - c) Los interesados tienen derecho a presentar alegaciones únicamente en la fase de instrucción, quedando excluidas las fases de iniciación y resolución.
- 110 .- ¿Cuándo puede suspenderse la aplicación de ciertos derechos fundamentales según la Constitución del 78?:
- a) Únicamente en caso de declaración de estado de alarma, por decisión del Gobierno.
 - b) En los estados de excepción y de sitio, de acuerdo con lo previsto en la propia Constitución y en la ley orgánica que los regula.
 - c) En cualquier situación de crisis económica grave, mediante acuerdo del Congreso de los Diputados.